

## **PASOS IMPORTANTES PARA PROTEGER A LAS FAMILIAS CONTRA LA PÉRDIDA DE MEDICAID O LA COBERTURA DE CHIP**

Desde que comenzó la pandemia en marzo de 2020, la ley federal impidió que los estados pusieran fin al Medicaid para todas las personas. **A partir del 1 de abril**, la ley que protege el cuidado de salud de las familias terminará. Los estados ya están pidiendo a muchas familias con Medicaid que proporcionen información que demuestre si todavía son elegibles. Si el estado decide que una familia gana demasiado dinero, o si la familia no responde las preguntas del estado lo suficientemente rápido, la familia podría perder su Medicaid a partir del 1 de abril.

### **AYUDE A PROTEGER A LAS FAMILIAS COMPARTIENDO CUATRO MENSAJES CLAVES EN ESTE MOMENTO:**

- 1. Comuníquese con la [oficina](#) de Medicaid o CHIP de su estado para darles su dirección, teléfono celular y otra información de contacto.** Necesitan esa información para comunicarse con usted y ver si su familia todavía es elegible. Desafortunadamente, es posible que deba esperar mucho tiempo en el teléfono. O puede ir a [Medicaid.gov/Renewals](https://www.Medicaid.gov/Renewals), encontrar su estado y actualizar su información de contacto en línea. Asegurarse de que Medicaid tenga la información de contacto correcta es el primer paso para proteger el Medicaid de su familia.
- 2. Esté atento al correo de Medicaid y responda a las preguntas de inmediato.** Si recibe correo de Medicaid, ábralo de inmediato. Complete cualquier formulario que le pidan que complete. Envíeles toda su información de inmediato para asegurarse de que su familia pueda mantener su atención médica.
- 3. La renovación de Medicaid no perjudicará la capacidad de su familia para legalizar o permanecer en los Estados Unidos.** El gobierno federal [cambió](#) la regla de carga pública del 2019. Ahora es seguro mantener el Medicaid de su familia. Medicaid examinará a todos los que reciben Medicaid para ver si todavía son elegibles. Están enviando cartas a muchas personas, no solo a familias inmigrantes.
- 4. Si necesita ayuda para averiguar qué hacer, comuníquese con una agencia comunitaria de confianza de inmediato.** Para encontrar un afiliado de UnidosUS en su estado que pueda ayudarlo, visite [unidosus.org/about/affiliates](https://www.unidosus.org/about/affiliates).

Es muy importante que todos trabajemos juntos y hagamos un seguimiento de los problemas que surjan. Si ve un problema o necesita más información, envíe un correo electrónico a [unwinding@unidosus.org](mailto:unwinding@unidosus.org). Además, visite el sitio web de UnidosUS, [UnidosUS.org](https://www.UnidosUS.org) para obtener más información sobre este importante cambio.